

Universidad Estatal de Sonora**Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**

Auditoría De Cumplimiento: 2021-4-99060-19-1693-2022

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1693

Los Criterios de Selección, Objetivo y Procedimientos de auditoría aplicados, se pueden consultar a través del Marco de Referencia "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", mediante el siguiente código QR:

***Alcance***

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	382,417.8
Muestra Auditada	312,141.1
Representatividad de la Muestra	81.6%

Los recursos ministrados a la Universidad Estatal de Sonora correspondientes al programa presupuestario Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006) en su vertiente de educación superior (Universidad Pública Estatal con Apoyo Solidario) ascendieron a 382,417.8 miles de pesos, que representaron el 91.9% de los 416,106.0 miles de pesos ministrados durante el ejercicio fiscal 2021 a la entidad federativa, en dicha vertiente.

La revisión comprendió la verificación de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales aportados por la Federación durante el ejercicio fiscal 2021 a la Universidad Estatal de Sonora por 382,417.8 miles de pesos. La muestra examinada fue de 312,141.1 miles de pesos, que representaron el 81.6% de los recursos transferidos.

Resultados

Evaluación del Control interno

1. Se analizó el control interno instrumentado por la Universidad Estatal de Sonora, ejecutor de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales para el ejercicio fiscal 2021, con base en el Marco Integrado de Control Interno emitido por la Auditoría Superior de la Federación; para ello, se aplicó un cuestionario correspondiente y se evaluó la documentación comprobatoria con la finalidad de verificar que la mejora de los sistemas implementados contribuyeron de manera proactiva y constructiva a la institución.

Después de analizar las evidencias y las respuestas, los resultados más relevantes de la evaluación arrojaron fortalezas y debilidades, entre las que destacan las siguientes:

RESULTADOS DEL CONTROL INTERNO
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente de Control	
<p>La universidad contó con normas generales en materia de control interno de observancia obligatoria para todos los servidores públicos, tales como el Marco Integrado de Control Interno, el Manual Administrativo de Control Interno y el Boletín del Control Interno.</p> <p>La universidad implementó el Código de Ética; asimismo, contó con el código de conducta de los Servidores Públicos de la Universidad Estatal de Sonora, que se aprobó el 28 de agosto de 2020.</p> <p>La universidad contó con un Comité de Ética e Integridad, así como de Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Integridad de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal Boletín junio 2021.</p> <p>La universidad contó con el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y el Manual de Organización, publicados en la página https://www.ues.mx/?p=especiales/rendicion/&cid=0&sid=23&smid=3049&latder=0&params=transp=5.</p>	
Administración de Riesgos	
<p>La universidad emitió el Plan de Desarrollo Institucional; asimismo, contó con indicadores para medir el cumplimiento de sus objetivos del plan de desarrollo institucional.</p> <p>La universidad contó con un comité de control de desempeño institucional de administración de riesgos.</p>	
Actividades de Control	
<p>La universidad emitió un informe de evaluación de control interno de noviembre de 2021.</p> <p>La universidad implementó un Sistema Integral de Información Administrativa.</p> <p>La universidad contó con licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos de tecnologías de información y comunicaciones de la institución.</p> <p>La universidad implementó políticas y lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicaciones.</p>	<p>La universidad careció de un comité de tecnología de información y comunicaciones.</p>
Información y Comunicación	
<p>La universidad estableció responsables en materia de presupuesto y responsabilidad hacendaria, contabilidad gubernamental, transparencia y acceso a la información pública, obligaciones en materia de fiscalización y rendición de cuentas.</p> <p>La universidad emitió estados financieros que reportan las operaciones de la institución.</p>	<p>La universidad careció de actividades de control para mitigar los riesgos identificados que pudieran afectar su operación.</p> <p>La universidad careció de una evaluación de control interno de riesgos en el último ejercicio.</p>
Supervisión	
<p>La universidad evaluó los objetivos y metas (indicadores), a fin de conocer la eficacia y eficiencia de su cumplimiento.</p> <p>La universidad elaboró un programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas.</p> <p>La universidad realizó el seguimiento del programa de acciones para resolver las problemáticas detectadas, a fin de verificar que las deficiencias se solucionan de manera oportuna y puntual.</p> <p>La universidad realizó autoevaluaciones del control interno de los principales procesos sustantivos y adjetivos, y se establecieron programas de trabajo para atender las deficiencias detectadas.</p> <p>La universidad realizó auditorías internas y externas de los principales procesos sustantivos y adjetivos en el último ejercicio.</p>	

FUENTE: Elaborado con base en el cuestionario de control interno de la Auditoría Superior de la Federación.

Una vez analizadas las evidencias documentales proporcionadas por la entidad fiscalizada, relativas a cada respuesta del cuestionario de control interno y aplicado el instrumento de valoración determinado para la revisión, se obtuvo un promedio general de 92 puntos, de un total de 100, en la evaluación practicada por componente, lo que ubica a la Universidad Estatal de Sonora en un nivel alto.

La entidad fiscalizada dispone de estrategias y mecanismos de control adecuados sobre el comportamiento de las actividades que se realizan en la operación, los cuales garantizan el cumplimiento de los objetivos, de la normativa y la transparencia, lo que le permite tener un sistema de control interno fortalecido, que consolida la cultura de control y la previsión de riesgos.

Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

2. La Universidad Estatal de Sonora suscribió en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Sonora el Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero, con número de registro presupuestario 0076/21, para la transferencia de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 381,797.4 miles de pesos y del Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables, con número de registro presupuestario 0544/21, por 620.4 miles de pesos, por lo que la disponibilidad durante el ejercicio fiscal ascendió a 382,417.8 miles de pesos; asimismo, se verificó que abrió cuentas bancarias específicas para la recepción y administración de los recursos del programa y sus rendimientos financieros.

CONVENIOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA

CUENTA PÚBLICA 2021

(Miles de pesos)

Número de registro presupuestario	Concepto	Aportación federal	Aportación estatal	Fecha de suscripción
0076/21	Anexo de ejecución	381,797.4	381,797.4	18/01/2021
0544/21	Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables	620.4	0.0	31/08/2021
Total		382,417.8	381,797.4	

FUENTE: Elaborado con base en el anexo de ejecución al Convenio Marco de Colaboración y el Convenio del Apoyo Financiero de Recursos Públicos Federales Extraordinarios No Regularizables del ejercicio fiscal 2021, los contratos de apertura de las cuentas bancarias y los estados de cuenta proporcionados por la universidad.

Registro e Información Financiera de las Operaciones

3. La Universidad Estatal de Sonora registró presupuestal y contablemente los ingresos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales por 382,417.8 miles de pesos y los rendimientos financieros por 629.3 miles de pesos, respectivamente, los cuales

estuvieron debidamente actualizados, identificados, controlados y soportados en la documentación original que justificó y comprobó su registro.

4. La Universidad Estatal de Sonora registró presupuestal y contablemente las erogaciones de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 382,415.2 miles de pesos, con la revisión de una muestra por 231,076.5 miles de pesos, se verificó que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; sin embargo, se ejercieron recursos del programa en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 300.0 miles de pesos, que carecieron de la autorización en el anexo de ejecución, en incumplimiento del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que celebró el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, y la Universidad Estatal de Sonora, con número de registro 0076/21, cláusula tercera, inciso d.

2021-4-99060-19-1693-06-001 **Pliego de Observaciones**

Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 300,000.00 pesos (trescientos mil pesos 00/100 M.N.), más los intereses financieros generados desde su disposición hasta su reintegro a la Tesorería de la Federación, por ejercer recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, los cuales carecieron de la autorización en el anexo de ejecución, en incumplimiento del Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que celebró el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, y la Universidad Estatal de Sonora, con número de registro 0076/21, cláusula tercera, inciso d.

5. Con la consulta de la página del Servicio de Administración Tributaria, se verificó que 1,027 comprobantes fiscales emitidos por un monto de 19,126.0 miles de pesos estuvieron vigentes, los cuales correspondieron a los capítulos 1000 Servicios Personales por 11,202.9 miles de pesos, 3000 Servicios Generales por 7,013.5 miles de pesos, 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas por 300.0 miles de pesos, 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 179.3 miles de pesos y 6000 Inversión Pública por 430.3 miles de pesos; además, los proveedores no se encontraron en la relación de empresas con operaciones inexistentes; adicionalmente, se comprobó que el importe de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet y de los formatos de Lenguaje de Mercado Extensible expedidos a favor de la Universidad Estatal de Sonora fue congruente con los recursos del programa reportados como ejercidos.

Destino y Ejercicio de los Recursos

6. La Universidad Estatal de Sonora recibió los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, por 382,417.8 miles de pesos, de los cuales al 31 de diciembre de 2021, comprometió 382,415.2 miles de pesos y pagó 382,090.2

miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 382,415.2 miles de pesos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 2.6 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 629.3 miles de pesos, éstos se ejercieron en los objetivos del programa, como se muestra a continuación:

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2021			Primer trimestre de 2022			Pagado acumulado	Monto no comprometido, no devengado y no pagado			
		Comprometido	No comprometido	Devengado	Pagado	Pendiente de pago	Pagado		No pagado	Total	Reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
1000 Servicios Personales	373,274.3	373,274.3	0.0	373,274.3	373,274.3	0.0	0.0	0.0	373,274.3	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	192.4	189.8	2.6	189.8	189.8	0.0	0.0	0.0	189.8	2.6	2.6	0.0
3000 Servicios Generales	7,026.2	7,026.2	0.0	7,026.2	7,010.3	15.9	15.9	0.0	7,026.2	0.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	511.2	511.2	0.0	511.2	511.2	0.0	0.0	0.0	511.2	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	959.3	959.3	0.0	959.3	650.2	309.1	309.1	0.0	959.3	0.0	0.0	0.0
6000 Inversión Pública	454.4	454.4	0.0	454.4	454.4	0.0	0.0	0.0	454.4	0.0	0.0	0.0
Subtotal	382,417.8	382,415.2	2.6	382,415.2	382,090.2	325.0	325.0	0.0	382,415.2	2.6	2.6	0.0
Rendimientos financieros	629.3	629.3	0.0	629.3	629.3	0.0	0.0	0.0	629.3	0.0	0.0	0.0
Total	383,047.1	383,044.5	2.6	383,044.5	382,719.5	325.0	325.0	0.0	383,044.5	2.6	2.6	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio, los estados de cuenta bancarios y las pólizas contables, así como la documentación justificativa y comprobatoria, proporcionados por la universidad.

Con lo anterior, se constató que 2.6 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación con base en la normativa:

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES:
REINTEGROS A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación
Ministrado	2.6	2.6	0.0	0.0
Rendimientos financieros	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	2.6	2.6	0.0	0.0

FUENTE: Elaborado con base en el cierre del ejercicio de los recursos del programa, las líneas de captura que emitió la Tesorería de la Federación y los recibos electrónicos bancarios, proporcionados por la universidad.

Transparencia del Ejercicio de los Recursos

7. Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, relacionados con la transferencia de recursos a la Universidad Estatal de Sonora, se constató lo siguiente:

INFORMES TRIMESTRALES				
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA				
CUENTA PÚBLICA 2021				
Informes Trimestrales	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
Cumplimiento en la Entrega				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Cumplimiento en la Difusión				
Avance Financiero	Sí	Sí	Sí	Sí
Calidad				Sí
Congruencia				Sí

FUENTE: Elaborado con base en la página de internet de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la información proporcionada por la universidad.

La Universidad Estatal de Sonora remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato Avance Financiero de los cuatro trimestres, el cual publicó en sus medios oficiales de difusión; asimismo, la información financiera contó con la calidad y congruencia requeridas.

8. La Universidad Estatal de Sonora entregó de manera extemporánea a la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, área adscrita a la Secretaría de Educación Pública, los informes de las aportaciones federales y estatales, ya que se identificaron atrasos de hasta 26 días hábiles después de la fecha establecida.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Estatal de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos, y para tales efectos, integró el expediente número EPRA/OIC-UES/037/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

9. La Universidad Estatal de Sonora informó trimestralmente a la Secretaría de Educación Pública el ejercicio de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021; sin embargo, no informó el costo de la nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, en la que se identificaron las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación, como se muestra a continuación:

INFORMES TRIMESTRALES DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021

Información	1 ^{er}	2 ^{do}	3 ^{er}	4 ^{to}
a) Los programas a los que se destinaron los recursos y el cumplimiento de las metas correspondientes.	Sí	Sí	Sí	Sí
b) El costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual, en la que se identificaron las distintas categorías y los tabuladores de remuneraciones por puesto, responsabilidad laboral y su lugar de ubicación.	No	No	No	No
c) Desglose del gasto corriente destinado a su operación.	Sí	Sí	Sí	Sí
d) Los estados de situación financiera, analítico, de origen y aplicación de los recursos públicos federales.	Sí	Sí	Sí	Sí
e) La información sobre la matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.	Sí	Sí	Sí	Sí

FUENTE: Elaborado con base en los informes trimestrales de los recursos del programa.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Estatal de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número EPRA/OIC-UES/038/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

Servicios Personales

10. La Universidad Estatal de Sonora ejerció los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 en el capítulo de gasto “1000 Servicios personales” por 373,274.3 miles de pesos, de los cuales realizó pagos de las nóminas ordinarias y extraordinarias por 303,961.2 miles de pesos, de los cuales se verificó que 12 categorías excedieron el número plazas autorizadas que ocuparon 106 trabajadores que recibieron 1,985 pagos por 33,092.7 miles de pesos, como se muestra a continuación:

CATEGORÍAS PAGADAS EN EXCESO CON RECURSOS DE LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Categoría de puesto	Descripción del puesto	Numero plazas pagadas en la nómina	Plazas autorizadas	Categorías pagadas en exceso	Número de pagos	Total pagado
030519	Jardinero	4	3	1	20	175.2
050101	Asistente Técnico	93	79	14	290	4,697.9
060109	Jefe de Carrera	32	30	2	47	824.1
060217	Jefe de Área de Control	8	6	2	13	158.8
060218	Encargado de Biblioteca	8	5	3	58	809.7
060321	Jefe de Sección	109	93	16	340	4,187.2
020603	Titular	20	18	2	38	927.5
020604	Titular	52	42	10	167	4,344.2
020605	Asociado	73	58	15	303	6,535.3
020607	Asociado	67	57	10	178	2,883.2
020608	Asociado	44	31	13	240	3,369.4
020609	Adjunto	38	20	18	291	4,180.2
Total		548	442	106	1,985	33,092.7

FUENTE: Elaborado con base en las nóminas pagadas con recursos del programa, proporcionadas por la universidad.

La Universidad Estatal de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que están autorizadas las plazas que ocuparon 106 trabajadores, por lo que proceden los pagos por 33,092,700.00 pesos, con lo que se solventa lo observado.

11. La Universidad Estatal de Sonora no implementó los mecanismos de control del personal que se reportó en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 ya que, durante el proceso de ingreso o de contratación para la prestación de servicios, no consideró el documento en el cual el servidor público manifestara que contaba con otro empleo, cargo, comisión o contrato en una institución distinta o en la misma institución.

La Universidad Estatal de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita que estableció los mecanismos de control necesarios para verificar que el personal contara con el formato de Compatibilidad de Empleo, con lo que se solventa lo observado.

12. La Universidad Estatal de Sonora enteró las cuotas de seguridad social al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora por 69,313.1 miles de pesos, con cargo a los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, y las retenciones del Impuesto Sobre la Renta por concepto de sueldos y salarios, asimilados a salarios y por servicios profesionales por 60,416.9 miles de pesos, los cuales se pagaron con recursos de otra fuente de financiamiento.

13. Con la revisión de las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, se determinó una muestra de las prestaciones y estímulos otorgados por 24,885.3 miles de pesos, que correspondieron a “Despensa”, “Bono de Puntualidad”, “CL Cristales y Armazones”, “CD Cirujano Dentista”, “OR Ortopedia” y “UE Apoyo para útiles escolares”, de los cuales se verificó que se ajustaron a los tabuladores autorizados y prestaciones vigentes; adicionalmente, se constató que la universidad no realizó pagos a trabajadores después de su fecha de baja de la institución.

14. Con la revisión de una muestra de 40 expedientes del personal registrado en las nóminas pagadas con los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, se constató que cinco trabajadores carecieron de la documentación que acreditara que cumplieron con los requisitos establecidos en el perfil de puestos; además, no fue posible verificar a cinco trabajadores, ya que la Universidad Estatal de Sonora no facilitó el perfil de puestos autorizado.

La Universidad Estatal de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó los perfiles de puestos autorizados y la documentación que acredita que cumplieron con los requisitos establecidos en estos perfiles, con lo que se solventa lo observado.

15. Con la confronta de información de la nómina de la Universidad Estatal de Sonora, con la base de datos del Servicio de Administración Tributaria y del Registro Nacional de Población e Identidad, se verificó que los Registros Federales de Contribuyentes y las Claves Únicas de Registro de Población del personal de la universidad coincidieron con los registros de las bases de datos.

Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

16. La Universidad Estatal de Sonora ejerció los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 1,197.6 miles de pesos en la adquisición de bienes y la contratación de servicios, de los cuales se verificó que su procedimiento de adjudicación no fue conforme a los montos autorizados; además, no se garantizaron las condiciones pactadas, como se muestra a continuación:

ADQUISICIONES PAGADAS CON LOS SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número de contrato	Concepto	Tipo de adjudicación			Fianzas	
		Importe pagado con recursos del programa	Procedimiento de adjudicación	De acuerdo con la normativa	Anticipo	Cumplimiento
CAD-019-21	Suministro, montaje, balanceo, y alineación de llantas para los vehículos institucionales de la Unidad Académica Hermosillo y Oficinas Administrativas de la Rectoría, de la universidad.	12.2	Adjudicación directa	Adjudicación directa	N/A	No
SG-007-21	Servicio de instalación y configuración de Access point en los distintos edificios de la Unidad Académica de Hermosillo, de la universidad.	188.6	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	Sí	Sí
SG-009-21	Trabajos de reparación de fuga en línea interna de agua potable que alimenta edificio "P" de la Unidad Académica de Hermosillo, de la universidad.	50.0	Adjudicación directa	Adjudicación directa	N/A	No
SG-013-21	Servicio de mantenimiento a subestaciones eléctricas de la Unidad Académica de Hermosillo de la universidad.	211.8	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	N/A	N/A
SG-014-21	Servicio de mantenimiento correctivo a los equipos de aire acondicionado de las Unidades Académicas y Rectoría de la universidad.	166.7	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	N/A	Sí
SP-003-21	Asesoría en los asuntos jurídicos que requiera la universidad. Elaboración de demandas y recursos en procedimientos jurídicos, juicios de amparo, o recursos de apelación, audiencias, presentación de pruebas y alegatos.	176.3	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	N/A	N/A
SP-006-21	Servicios de conservación y cuidados del viñedo previos y durante la temporada de reposo de la vid del Campo Experimental Pesqueira, de la universidad.	24.7	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	Sí	Sí
SP-011-21	Realizar los siguientes cursos y talleres para la Coordinación de Informática de la universidad.	72.3	Adjudicación directa	Invitación restringida a cuando menos tres personas	N/A	N/A
IA-010-21	Renovación de Licenciamiento Académico Ovs-Es 2021 Microsoft Open Value Subscription Education Solutions, para la universidad.	295.0	Invitación restringida a cuando menos tres personas	Licitación pública	N/A	Sí
Total		1,197.6				

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes técnicos de las adquisiciones proporcionados por la universidad.

N/A: No aplica.

El Órgano Interno de Control de la Universidad Estatal de Sonora inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de servidores públicos y, para tales efectos, integró el expediente número EPRA/OIC-UES/039/2022, por lo que se da como promovida esta acción.

17. La Universidad Estatal de Sonora ejerció recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021 por 696.2 miles de pesos, para la adquisición de bienes y la contratación de servicios, de los cuales no proporcionó la documentación que acredite que recibió los bienes y servicios, como se muestra a continuación:

SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES
UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
CUENTA PÚBLICA 2021
(Miles de pesos)

Número de contrato	Concepto	Importe pagado con recursos del programa	Fecha de la vigencia	Evidencia de la recepción de los bienes y servicios
SG-014-21	Servicio de mantenimiento correctivo a los equipos de aire acondicionado de las Unidades Académicas y Rectoría.	166.7	28/06/21 al 31/12/21	No
IA-001-21	Arrendamiento de Equipos de Fotocopiado para las Unidades Académicas y Rectoría.	26.1	16/04/21 al 31/12/21	No
IA-003-21	Suministro de Papelería y Útiles de escritorio para las Unidades Académicas y Rectoría.	31.2	20/04/21 al 31/12/21	No
IA-007-21	Servicio de Mantenimiento Preventivo a Equipos de aire acondicionado de las Unidades Académicas y Rectoría.	78.3	08/07/21 al 08/09/21	No
IA-009-21	Adquisición de Equipo de Cómputo para las Unidades Académicas y Rectoría.	393.9	03/09/21 al 03/11/21	No
Total		696.2		

FUENTE: Elaborado con base en los expedientes de las adquisiciones pagadas con recursos del programa, proporcionados por la universidad

La Universidad Estatal de Sonora, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación proporcionó la documentación que acredita la recepción de los bienes y servicios de los contratos números SG-014-21, IA-001-21, IA-003-21, IA-007-21 y IA-009-21, con lo que se solventa lo observado.

Montos por Aclarar

Se determinaron 300,000.00 pesos pendientes por aclarar.

Buen Gobierno

Impacto de lo observado por la ASF para buen gobierno: Planificación estratégica y operativa.

Resumen de Resultados, Observaciones y Acciones

Se determinaron 17 resultados, de los cuales, en 9 no se detectaron irregularidades y 7 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe. El restante generó:

1 Pliego de Observaciones.

Consideraciones para el seguimiento

Los resultados, observaciones y acciones contenidos en el presente informe de auditoría se comunicarán a la entidad fiscalizada, en términos de los artículos 79 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 39 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, para que en un plazo de 30 días hábiles presente la información y realice las consideraciones que estime pertinentes.

En tal virtud, las recomendaciones y acciones que se presentan en este informe de auditoría se encuentran sujetas al proceso de seguimiento, por lo que, debido a la información y consideraciones que en su caso proporcione la entidad fiscalizada podrán atenderse o no, solventarse o generar la acción superveniente que corresponda de conformidad con el marco jurídico que regule la materia.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 312,141.1 miles de pesos, que representó el 81.6% de los 382,417.8 miles de pesos transferidos a la Universidad Estatal de Sonora mediante los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable. Al 31 de diciembre de 2021, la Universidad Estatal de Sonora comprometió el 382,415.2 miles de pesos y pagó 382,090.2 miles de pesos, que representaron el 99.9% de los recursos transferidos y, al 31 de marzo de 2022, ejerció 382,415.2 miles de pesos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 2.6 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

En el ejercicio de los recursos, la Universidad Estatal de Sonora infringió la normativa, principalmente en materia del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que celebraron el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública, y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, y la Universidad Estatal de Sonora, el 18 de enero de 2021, con número de registro 0076/21, por ejercer recursos de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales en el capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que carecieron de la autorización en el anexo de ejecución, lo que generó un probable daño a la Hacienda Pública Federal por un importe de 300.0 miles de pesos, que representó el 0.1% de la muestra auditada. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

La Universidad Estatal de Sonora dispone de un sistema de control interno para prevenir los riesgos que podrían limitar el cumplimiento de los objetivos del programa, la observancia de su normativa y el manejo ordenado eficiente y transparente de los recursos.

La Universidad Estatal de Sonora cumplió parcialmente con sus obligaciones de transparencia sobre la gestión de los recursos del programa ya que la universidad informó de manera extemporánea a la Secretaría de Educación Pública, sobre las aportaciones recibidas y no remitió la información del costo de nómina del personal docente, no docente, administrativo y manual.

En conclusión, la Universidad Estatal de Sonora realizó una gestión razonable de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

C.P. Guillermo Cortez Ortega

Lic. Juan Carlos Hernández Durán

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares determinados por la Auditoría Superior de la Federación y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública.

En atención a los hallazgos la entidad fiscalizada remitió el oficio número SGAD 394-2022 de fecha 22 de septiembre de 2022, que se anexa a este informe, mediante el cual se presenta información con el propósito de atender lo observado; no obstante, como resultado del análisis efectuado por la Unidad Administrativa Auditora a la información y documentación proporcionada por el ente fiscalizado, se advierte que ésta no reúne las características necesarias de suficiencia, competencia y pertinencia que aclaren o justifiquen los observado, por lo cual el resultado 4 se considera como no atendido.



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



Oficio No. SGAD 394-2022
Hermosillo, Sonora a 22 de septiembre de 2022.
"2022: Año de la Transformación"

C.P. GUILLERMO CORTEZ ORTEGA
DIRECTOR DE AUDITORÍA.
AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.
Presente. –

En seguimiento a resultados finales y observaciones preliminares de la revisión practicada al ejercicio fiscal 2021, de Auditoría número 1693 con título "Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales", la cual fue publicada en el Programa Anual de Auditorías dirigida a la Universidad Estatal de Sonora, se anexan las justificaciones y aclaraciones pertinentes:

NÚM. DE RESULTADO 5:

Con la revisión de los estados de cuenta bancarios número 18000176148 del banco Santander México, S.A., los auxiliares y las pólizas contables, así como su documentación justificativa y comprobatoria, proporcionados por la Universidad Estatal de Sonora (UES), se verificó que registraron presupuestal y contablemente las erogaciones de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales del ejercicio fiscal 2021, mediante una muestra por 8,479,870.86 pesos, que corresponden a los capítulos 3000 "Servicios generales" por 7,816,284.71 pesos, 5000 "Bienes muebles, inmuebles e intangibles" por 100,000.00 pesos y 6000 "Inversión pública" por 263,586.15 pesos; sin embargo, la UES ejerció recursos del programa en el capítulo 4000 "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" por 300,000.00 pesos, que carecieron de autorización en el anexo de ejecución; asimismo, no acreditó que contribuyeron en apoyar a la educación superior.

Lo anterior en incumplimiento del artículo 67 fracciones II, V y VI de la Ley General de Educación Superior, y la cláusula tercera, inciso d del Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que celebró el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, y la Universidad Estatal de Sonora, el 18 de enero de 2021, con número de registro 0076/21.

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
Rectoría, Rosales No. 189, Col. Centro, C.P. 83000
Teléfono: (662) 689 0100. Hermosillo, Sonora / www.ues.mx



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**
GOBIERNO
DE SONORA



RESPUESTA DE RESULTADO 21.

Se anexa copia simple de oficio No. CIRMSG/548/2022 de fecha 14 de septiembre del año, en curso, emitido por el C.P. Francisco Ernesto Perez Jiménez, Coordinador de Infraestructura, Recursos Materiales y Servicios Generales de esta Universidad, dirigido a un servidor con el fin de atender la observación en comento, mediante el cual anexan copias certificadas de las evidencias de los siguientes contratos:

"Por medio del presente le informo que las 7 adquisiciones a las que hace mención que no fueron adjudicadas conforme a los montos autorizados y no se garantizaron las condiciones pactadas, le informo lo siguiente:

Se anexa copia certificada de las evidencias de los siguientes contratos:"

Numero de contrato	Documento
SG-014-21	Se anexan evidencias que acredita la entrega de los bienes y servicios.
IA-001-21	Se anexan evidencias que acredita la entrega de los bienes y servicios.
IA-003-21	Se anexan evidencias que acredita la entrega de los bienes y servicios.
IA-007-21	Se anexan evidencias que acredita la entrega de los bienes y servicios.
IA-009-21	Se anexan evidencias que acredita la entrega de los bienes y servicios.

Agradezco su atención, sin otro particular me despidió quedando sus órdenes.

Atentamente

"La Fuerza del Saber, Estimulará mi Espíritu".

LIC. LUIS ENRIQUE ZAVALA PACHECO
SECRETARIO GENERAL ADMINISTRATIVO

c.c.p. Dr. Armando Moreno Soto.- Rector
c.c.p. Mtro. Jorge Cuauhtémoc Bojorquez Castillo.-Titular del Órgano de Control Interno
c.c.p. Archivo
AMS/LEZP/R/LC/dfc*

UES
Universidad Estatal de Sonora
La Fuerza del Saber Estimulará mi Espíritu
SECRETARÍA GENERAL ADMINISTRATIVA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA
Rectoría, Rosales No. 189, Col. Centro, C.P. 83000
Teléfono: (662) 689 0100. Hermosillo, Sonora / www.ues.mx

Apéndices

Áreas Revisadas

La Universidad Estatal de Sonora.

Disposiciones Jurídicas y Normativas Incumplidas

Durante el desarrollo de la auditoría practicada, se determinaron incumplimientos de las leyes, reglamentos y disposiciones normativas que a continuación se mencionan:

1. Otras disposiciones de carácter general, específico, estatal o municipal: Anexo de Ejecución al Convenio Marco de Colaboración para el Apoyo Financiero que celebró el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Sonora, y la Universidad Estatal de Sonora, con número de registro 0076/21, cláusula tercera, inciso d.

Fundamento Jurídico de la ASF para Promover Acciones y Recomendaciones

Las facultades de la Auditoría Superior de la Federación para promover o emitir las acciones derivadas de la auditoría practicada encuentran su sustento jurídico en las disposiciones siguientes:

Artículo 79, fracciones II, párrafo tercero, y IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículos 10, fracción I, 14, fracción III, 15, 17, fracción XV, 36, fracción V, 39, 40, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.